UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DE EVALUACIÓN

* * * * En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a los 19 días del mes septiembre de dos mil veinticinco, y siendo las 08:30 horas se constituye el Jurado que entiende en el concurso destinado a cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple, llamado por Resolución Nº 0172/2024-CD-FDCS, para desempeñarse en el Área: *de la Comunicación Social*, Orientación: *Comunicación Social*, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Información y Comunicación Social, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.----------

---

Integran el Jurado los/as Profesores/as: Andrea Marina D'ATRI, María Florencia PANNUNZIO, Luis Ricardo SANDOVAL; y, como jurado estudiante: Milagro MALACCORTO REILE. En el presente acto se procede a la elección del presidente del jurado que recayó en: Andrea Marina D'Atri.

Participaron como veedores gremiales: Prof. Alejandro Goya Villagrán, del Centro de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional del Comahue (CEDIUNCO) y Guillermo Maqueda de la Asociación Docente Universidad del Comahue (ADUNC)

Se deja constancia que se han inscripto para el cargo de: Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple **los/as siguientes postulantes:** BATTILÁ, Renzo Fernando (DNI Nº 43.137.754), CANEVA, Hernán (DNI Nº 33.506.268), KEJNER, Julia Elena (DNI N° 31.318.466), RIFFO, Lorena Natalia (DNI N° 31.600.592).

Al inicio del concurso, se encuentra ausente el siguiente postulante: Hernán Andres Caneva (DNI Nº 33.506.268).

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento para cubrir cargos de Profesores Regulares (Ord. N° 0813/2021-CS) el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar las entrevistas y oposiciones, las que se sustanciaron el el orden asignado. Se deja constancia de que el tema sorteado, según consta en el Acta de sorteo de tema del 15 de septiembre de 2025, fue "Ciudades, multitudes y los orígenes de la Mass Communication Research" (Correspondiente a Comunicación Social II).

I. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: KEJNER, Julia Elena

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

1. Título: Licenciada en Comunicación Social (UNCo) y Magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural (Universidad Nacional de San Martín). Actualmente se encuentra en etapa de escritura de tesis para el título de Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires) y cursando el Ciclo de Complementación Curricular del Profesorado universitario (UNSM).

2. Antecedentes Docentes: posee 11 años de experiencia docente en el nivel de grado donde se desempeñó como auxiliar, jefa de trabajos prácticos y profesora adjunta interina en la Universidad Nacional del Comahue y profesora asociada en la Universidad de Flores; integra los cuerpos docentes de dos maestrías; presenta antecedentes en el nivel secundario y terciario no universitario y ha dictado cursos y capacitaciones extracurriculares. Es Coordinadora de la Maestría en Comunicación y Culturas Contemporáneas (FADECS-UNCo) y miembro del Comité Académico.

3. Actividad Profesional: Fue Directora de la Cinemateca y Archivo de la Imagen Patagónica y Jefa del Departamento de la Biblioteca Patagónica Héctor Pérez Morando; se ha desempeñado como Técnica profesional en la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de Neuquén; ha realizado tareas laborales y profesionales en el sector público y privado.

4. Seminarios, Cursos y Jornadas: acredita la realización de 28 seminarios y cursos de posgrado; 37 cursos y talleres de formación general, competencia en idiomas Inglés, Francés y Portugués

5. Publicaciones: ha participado en eventos científicos con presentación de ponencias (45), en la organización de eventos científicos (19); es compiladora de 1 libro, autora de capítulos de libros (9) autora o coautora de artículos en revistas científicas (10); es autora de materiales didácticos (2) y de artículos en publicaciones de congresos (16).

6. Participación en proyectos de investigación y extensión: posee la categoría V como docente-investigadora; ha sido integrante de las unidades ejecutoras de 7 proyectos de investigación de sistemas propios de universidades y 3 PICT; ha integrado 8 proyectos extensionistas y de transferencia. Ha sido becaria doctoral de CONICET, becaria graduada de iniciación y perfeccionamiento en la investigación y becaria estudiante de iniciación en la investigación de la UNCo. Ha realizado una pasantía de investigación en la UNC.

Formación de recursos: Dirige una tesis de maestría en ejecución y ha sido o es directora de 10 becas de investigación, 6 tesis de grado (4 finalizadas) y 1 pasantía.

Evaluación: Ha sido evaluadora de artículos en revistas científicas (6), integrante de jurados de tesis de grado y posgrado (4), de concursos de auxiliares docentes (2) y de festivales de cine (1).

PROPUESTA

Presenta una propuesta de programa para la materia "Comunicación Social III", la que retoma y actualiza los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios y resulta adecuada en relación al nivel, es decir el tercer año de la carrera. El desarrollo presenta 6 unidades organizadas en tres bloques y resulta coherente y abarcativo. Se destaca la

pertinencia y actualidad del enfoque de los temas y de la bibliografía seleccionada, tanto obligatoria como sugerida.
La propuesta incluye un plan de formación amplio y abarcativo y en el que se destaca su anclaje territorial. Dicho plan incluye, entre otros aspectos, el acompañamiento a tesistas y becarios, la formación del equipo de cátedra, la presentación de proyectos de investigación y su articulación con la extensión.

CLASE DE OPOSICIÓN:

La clase se desarrolló durante 50 minutos. Se mantuvo el tono de clase comentada, dirigida a estudiantes. Se inició contextualizando el tema sorteado en el marco del programa de la materia y con relación al recorrido en que se encuentran dentro del plan de estudios. Se fueron articulando los temas en clave histórica, retomando aspectos contextuales sociohistóricos y las preguntas/problemáticas en cada momento. Cabe destacar la profundidad teórica y claridad con que expuso. A su vez, se recuperaron aportes metodológicos de distintos estadíos teóricos al interior de la Mass Communication Research. Realizó una presentación con apoyatura visual en power point. Acudió al uso del pizarrón.

ENTREVISTA PERSONAL:

En esta instancia el Jurado ponderó positivamente la exposición realizada y consultó a la postulante, en primer lugar, respecto a la clase y al modo en que respondería ante una posible pregunta por el proceso de institucionalización del campo disciplinar en nuestra región latinoamericana. Al mismo tiempo, se le consultó por la vigencia de la mass communication research, de su metodología y se explayó al respecto del trabajo que viene realizando el Observatorio de Comunicaciones y Temáticas Sociales recuperando el método cuantitativo.

Pasando a la entrevista general, se consultó a la postulante respecto a su motivación docente, a lo que respondió que la convoca haber hecho toda la trayectoria docente (desde estudiante ayudante, a adjunta en otra universidad). Según sus dichos, encuentra en la docencia un ejercicio placentero en transformar algunas subjetividades y remarcó el sentimiento de pertenencia con la institución (FADECS) y con la Educación.

Consultada respecto a cómo desempeña o desempeñaría su rol docente, comentó que hace un tiempo empezó a sentir distancia generacional con sus estudiantes, cosa que no le pasaba al inicio. Ello la llevó a cursar el profesorado, el que -a su juicio- podría estar subestimado. Al respecto manifestó su convencimiento en la necesidad de contar con experiencias pedagógicas y didácticas; la modificación de la educación sobre todo por herramientas digitales y la virtualización de las clases, ya que, en su perspectiva, hay mucho que puede hacerse con el soporte virtual, particularmente con el uso de la

plataforma PEDCO, para que resulte un espacio más amplio cuya utilidad no se limite solo a colgar materiales.

Ante la consulta por los contenidos mínimos de la orientación motivo del concurso, planteó que el plan de estudios data del año 2003. Hizo hincapié en que no solo tengan su contenido mínimo las teorías sino que se puedan incluir estudios de caso. Planteó como diagnóstico y problema que muchos estudiantes lleguen al final del tramo de la carrera sin saber cuáles son los problemas comunicacionales. Desde su mirada existen modificaciones en los contenidos mínimos de los espacios de la orientación que podrían traducirse en una mejor propuesta formativa, y explicó las mismas.

En el tramo final de la entrevista la postulante reflexionó sobre los nuevos desafíos que presenta la incorporación de inteligencia artificial, a la que consideró un interlocutor válido con el que se debe dialogar. A su juicio la discusión actual al respecto remite, en algún modo, a la distinción entre apocalípticos e integrados. Sugirió, en consecuencia, que la IA se vaya probando con el objetivo de hacer un uso crítico de ella.

II. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: Battilá, Renzo Fernando
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

1. Título: Técnico superior en periodismo con orientación en deportes. Locutor nacional (ISEC/ISER)
2. Antecedentes Docentes: Actualmente se desempeña como docente en cuatro asignaturas (Introducción a la comunicación, relaciones públicas, metodología de la investigación, taller de comunicación) en la Escuela Argentina de Estudios Superiores (nivel terciario no universitario), con antigüedad de dos años en una de ellas. Acredita haber sido profesor en nivel medio en dos asignaturas (Lengua y Literatura y Comunicación oral y escrita). Dictó cursos de radio y locución.
3. Actividad Profesional: Se desempeña como jefe de redacción y noticias en Diario Patagonia. Se desempeñó como conductor y locutor radial. Actualmente cumple funciones de pasante en como analista contable en la municipalidad de Neuquén.
4. Seminarios, Cursos y Jornadas: Acredita formación en idiomas (inglés)
5. Publicaciones: En el CV menciona una publicación pero no se trata de una publicación científica en actas, revistas ni en un libro.
6. Participación en proyectos de investigación y extensión: en el CV menciona participación en proyecto de investigación pero comparte un documento de autoría propia presentado en ISEC.

PROPUESTA:
Presenta una propuesta para la materia "Comunicación social I", la que se corresponde a los contenidos mínimos previstos en el plan. Su formulación resulta pertinente pero básica, incluyendo cuatro unidades. La bibliografía seleccionada es correcta, aunque no resulta actualizada.
Se agrega un plan de formación, pero el mismo carece de especificidad en relación al área objeto de concurso.

CLASE DE OPOSICIÓN:

La clase mantuvo el orden expositivo dirigido a estudiantes, pero el tema que resultó del sorteo para esta clase fue encarado de manera limitada, ya que durante los primeros 30 minutos desarrolló nociones básicas y generales sobre la comunicación, la kinésica, la proxémica. Al minuto 50 introdujo nociones muy básicas sobre la aguja hipodérmica. No utilizó apoyatura visual o audiovisual y se limitó a la utilización del pizarrón en el desarrollo de palabras claves.

ENTREVISTA PERSONAL:

En el inicio de esta instancia, el jurado realizó algunas consultas alusivas a la clase que dio el postulante, especialmente sobre la organización de la misma y el hecho de que dedicara una parte sustantiva a aspectos no abarcados en el tema sorteado. En su respuesta, el postulante manifestó que esto se debió a su deseo de incorporar más temas para evidenciar su manejo de los temas mínimos del área. Explicó que piensa la organización de las clases como escalones, para poder ir avanzando y permitiendo que los estudiantes vayan haciendo un repaso. Planteó que la segunda parte de la clase sí la dedicó al tema del sorteo, aunque de manera más acotada.

A continuación el jurado realizó algunas consultas sobre sus motivaciones, a lo que el postulante explicó su pasión por la enseñanza, su convencimiento relativo a su vocación docente y su interés en acompañar a los/as estudiantes.

Consultado sobre los contenidos mínimos de las asignaturas correspondientes al área, explicó que a su juicio los temas son abordados de manera correcta, ya que entiende que las temáticas están bien abordadas y son las que un/a comunicador/a social necesita saber.

Antes del cierre de la entrevista, el Jurado le explicó al postulante que, dado que el título que acredita es inferior al del plan de estudios que corresponde al área objeto del concurso, es atribución del Jurado definir si su idoneidad suple esta carencia.

III. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: Riffo, Lorena Natalia

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

1. Título: Licenciada en Comunicación Social (UNCo), magíster en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQ), doctoranda en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ).

2. Antecedentes Docentes: Se desempeña en grado como Profesora Adjunta (PAD) interina con dedicación exclusiva en el Área de Comunicación Social en FADECS/UNCOMA desde junio de 2024. y en posgrado como Profesora del Curso Desarrollo Económico Territorial en la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Fue JTP regular con dedicación exclusiva y JTP interina durante 7 años en el área motivo de concurso. Fue asistente de docencia y ayudante de primera durante 4 años en el área motivo de concurso.

3. Actividad Profesional: Docente-investigadora Categoría V (2016). Integrante del Comité Académico de la Maestría en Comunicación y Cultura de FADECS/UNCOMA. Ex becaria doctoral de Conicet en el Instituto Patagónico de Estudios en Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS, Conicet/UNComa). Ex becaria de iniciación a la investigación para alumnos, para graduados y de perfeccionamiento (Comahue). Fue consejera directiva de la FADECS (Claustro graduados) y consejera superior de UNComa (claustro estudiantil). Colaboró en el dictado de cursos-talleres en conjunto con la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales de la UNComa y con organizaciones sociales (OPSur, EJES) y en la conducción y producción radial. Colaboró en la elaboración de cinco informes técnicos, especialmente para la Dirección de Estadísticas y censos de la provincia de Neuquén. Integrante en cuatro redes temáticas referidas a transición agroalimentaria, energética y extractivismo. Expone ocho entrevistas en portales, medios gráficos o radiales.

4. Seminarios, Cursos y Jornadas: Acredita aprobación de 5 cursos de posgrado y 3 cursos de perfeccionamiento, y asistencia a 4 cursos de posgrado y 5 cursos de perfeccionamiento. Acredita formación en idiomas (inglés). Participó como expositora o panelista en seis eventos.

5. Publicaciones: Acredita la publicación de seis capítulos de libros, siete artículos científicos en revistas indexadas. Participó como coordinadora de Dossier temático (Revista de Historia de Comahue) y como expositora en eventos científicos con la presentación de dieciséis ponencias publicadas y veinticuatro trabajos sin publicación. Acredita colaboración en la confección de materiales para educación socioambiental (Antimanual "Seamos naturaleza, no hay plan b"). Acredita seis publicaciones de divulgación científica y la participación en ocho eventos de divulgación científica.

6. Participación en proyectos de investigación y extensión: Participó como integrante de seis proyectos de investigación y como colaboradora en tres proyectos de investigación. Dirigió un proyecto de extensión, co-dirigió un proyecto de extensión y participó como integrante en dos proyectos de extensión (UNComa) y en un Proyecto de Voluntariado Universitario (SPU). Acredita colaboración en calidad de colaboradora o integrante de comisión organizadora en 12 eventos científicos y de extensión. Acredita participación (asistencia) a 11 eventos científicos y de extensión.

Formación de recursos humanos: Dirigió o co-dirigió siete tesis de grado para la Licenciatura en Comunicación Social UNComa. Co-dirige una beca de investigación doctoral de CONICET. Dirige una beca de iniciación en investigación en COMAHUE. Fue directora de tesis de maestría y de beca de investigación de estudiantes (Vocaciones Científicas).

Evaluación: Fue jurado de evaluación en tesis de maestría (UNQ). Acredita cuatro colaboraciones como evaluadora en revistas indexadas y una en revista no indexada.

Participó como jurado estudiantil en tres concursos docentes, y como jurado en una tesis de posgrado (UNQ) y en dos de grado (UNComa).

PROPUESTA:

La propuesta incluye el programa para la materia "Comunicación Social I". El mismo consta de cuatro unidades que resultan pertinentes en relación a los contenidos mínimos del plan, los que son abordados de una manera adecuada y con apertura a problemáticas actuales y de modo adecuado en relación al nivel, es decir el primer año de la carrera. La organización del programa resulta coherente e introduce una mirada epistemológica de interés. La bibliografía es adecuada y actualizada.

La propuesta incluye un plan de formación que focaliza en la formación interna del equipo de cátedra y que se estructura a partir de un cronograma detallado de actividades.

CLASE DE OPOSICIÓN:

La clase de oposición se orientó a estudiantes y presentó el tema sorteado realizando en primera instancia una contextualización socio-histórica, partiendo de la Revolución Industrial y la Revolución Francesa. Contó con apoyatura audiovisual mediante una presentación en genially, que le permitió incorporar recursos pedagógicos interesantes para orientar la comprensión, como los primeros registros audiovisuales evidenciando los cambios en las ciudades, y usos actuales de redes socio digitales, tomando como ejemplo un caso reciente de Nepal. También recurrió a presentar libros en físico y fue haciendo la distinción de bibliografía considerada obligatoria y optativa. Se hicieron relaciones con el contexto actual y la apuesta por reflexionar en qué medida las categorías teóricas de la Mass Communication Research permiten pensar en el presente. A lo largo de la clase fue ubicando el tema en el marco de la asignatura y en un marco más amplio dentro del plan de estudios. Luego de 35 minutos de exposición hubo dificultades por la pérdida de conexión a Internet, pero se resolvió rápidamente pudiendo retomar la clase.

ENTREVISTA PERSONAL:

Sobre la clase: Se hizo una valoración positiva sobre el desarrollo de la clase y los recursos audiovisuales elegidos para contextualizar.

Al ser consultada sobre por qué eligió el ejemplo de lo que ocurre en Nepal para la clase dijo que es una clase de una hora donde hay que dar cuenta de un montón de temas y consideró que este en particular podría motivar un debate interesante. "Los medios ocupan lugar tanto para el despliegue de la propuesta como de la resolución." En el análisis recupera aportes de Aruguete sobre investigaciones enfocadas a la postverdad y efectúa otros comentarios sobre la necesidad de, por un lado, conocer los autores

clásicos de autores fundantes y, por otro lado, que lo nuevo ayude y potencie a leer autores clásicos.

Comenta que esta materia en particular es para licenciatura y profesorado. Identifica que hay una dificultad al momento de llegar a la tesis, de cómo se trabaja con la metodología. Propone una relectura de Wolf en donde se expone cómo trabajaban en la estructuración de estadísticas.

Se recupera la experiencia del Observatorio de Comunicación y Temáticas Sociales, donde se vienen haciendo encuestas locales. Cómo fortalece la investigación cuantitativa para conocer datos de la población, aún cuando los presupuestos teóricos no partan del positivismo. Sí para conocer qué está pasando.

Se le pregunta por las motivaciones para postular al concurso y dice que hace 10 u 11 años que se presentó al concurso para Comunicación Social I y Economía Política de la comunicación. Dice que eligió dedicarse a la docencia y la investigación, que el diálogo con estudiantes lo disfruta y "la llena" profesionalmente. Se refiere además al desarrollo ético profesional y a la grave situación salarial que, aunque está generando deserción de docentes, a ella su vocación le significa continuar.

Rol docente. Señala que desde que se inició en la tarea docente siempre estuvo muy ocupada en tratar de incluir temas coyunturales para revisar la teoría. Menciona a autores que se trabajan también en equipo, como a Hall y a cómo se institucionaliza el área de manera curricularizada (Marques de Melo). Dice que tener el programa y guía de trabajos los organiza y que desde la pandemia suben la grilla de lecturas al drive. Considera necesario mejorar la articulación intercátedras/intracátedras. Vincular y sistematizar la articulación entre los cuatrimestres. Tareas para revisar cíclicamente los programas. Fortalecer la tarea de formación de colegas que también conforman las cátedras, y apuntar a mejorar las dedicaciones.

Al ser consultada sobre cuál es el rol docente para retener estudiantes en este contexto, señaló que fue esa preocupación la que la llevó a poner como primera unidad del programa "repasar con qué ideas venimos a estudiar comunicación. Cómo la comunicación se puede transformar en ese objeto de estudio que externalizamos para hacer investigación y cómo aporta esa mirada".

Le preocupa no tanto las tasas de ingreso y egreso sino la retención de estudiantes y señala que han tenido reuniones en el Departamento de Comunicación para revisarlo. Asimismo señala la importancia de hacer tareas que conecten a estudiantes con la institución

Consultada acerca de la carrera de investigación y cómo se articula con esta área de la carrera desde el punto de vista docente o si van por caminos separados, responde que en los primeros años de su formación de posgrado se orientó al campo de las ciencias sociales y humanas, los estudios culturales de Birmingham, "que me permiten pensar en la complejidad de las sociedades modernas". Señala que no puede pensar la docencia separada de la investigación y que luego prosiguió con un abordaje amplio de la

comunicación, articulando las industrias culturales, los conflictos, la subjetivación política de actores, y cómo aparece la lógica coherencia/cohesión (hegemonía) y tríada economía-política-cultura.

Contenidos mínimos del área: Al ser consultada al respecto, responde que fue crítica a la hora de reformar los contenidos mínimos, que hay algunos que son muy necesarios de seguir sosteniéndolos y otros que se hace necesario desarrollar como, por ejemplo, la historia de los medios. Dice que los reorganizaría y pensaría cómo se redistribuyen las cargas horarias de las materias. Plantea que hay diferencias entre licenciatura/profesorado. Hace observaciones sobre la necesidad de incorporar debate interclaustro para un futuro cambio.

DICTAMEN DEL CONCURSO:

Iniciada la deliberación del Jurado, se analiza el hecho de que el título que acredita el postulante Battilá, Renzo Fernando no reúne los requisitos establecidos por el Art. 36° de la Ley N° 24.521, dado que posee un título terciario no universitario (Técnico Superior en Locución para medios audiovisuales) en tanto que el cargo objeto del concurso corresponde a una carrera de grado universitario. Dado lo que establece la Ordenanza N° 0813 en su Art. 10°, inc. A, el Jurado analizó la posibilidad de que el postulante acreditara la idoneidad necesaria para suplir esta carencia. Sin embargo, analizados los antecedentes, clase de oposición y entrevista, el Jurado concluye en que no es el caso, ya que el postulante carece de antecedentes docentes universitarios, no acredita antecedentes en investigación o extensión ni producción académica o científica; su propuesta resulta básica sin profundización teórica y su clase demuestra conocimientos solo introductorios del tema sorteado. En consecuencia, **el Jurado decide excluir a BATTILÁ del orden de mérito que se propone.**

Luego de analizar todos los elementos a considerar y discutir acerca de la ponderación de los mismos, los miembros del jurado coinciden en que tanto la postulación de **KEJNER, Julia Elena** como la de **RIFFO, Lorena Natalia** son opciones de gran valor para el cargo que se concursa y que ambas presentan sobrados méritos. Al respecto, se destacan las trayectorias académicas y de investigación de ambas postulantes, la amplitud y pertinencia de sus propuestas de programas, la competencia demostrada en las respectivas clases de oposición y la capacidad reflexiva demostrada en las entrevistas. Sin embargo, en atención al cumplimiento de la tarea que se le ha confiado, el Jurado decide establecer un orden de mérito en el que ha primado, ante la paridad demostrada en el resto de los aspectos a considerar, las diferentes trayectorias docentes específicas en la Orientación objeto del concurso, diferencia que también ha quedado

registrada en la amplitud de perspectiva a la hora de considerar, en las entrevistas, el lugar del área y de los espacios que la componen en el conjunto de la propuesta curricular, los inconvenientes a que se enfrenta y las posibles mejoras a introducir.

En mérito a lo que antecede este jurado propone por unanimidad, el siguiente Orden de Mérito:

Para el cargo de PAD-3 (Regular):

1) **RIFFO, Lorena Natalia**
2) **KEJNER, Julia Elena**

Siendo las 17:35 hs. horas se da por finalizado el acto, procediendo a la firma de manera digital, los integrantes del Jurado, para constancia.

Dra. Andrea Marina D'Atri Dra. Florencia Pannunzio Dr. Luis Ricardo Sandoval

Malaccorto Reile, Milagro.